

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/06/2019

215 - Fundación Gilberto Alzate Avendaño

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Pilar Igualdad de calidad de vida	\$368	\$367	99.65	\$677	\$664	98.00	\$986	\$986	100.00	\$685	\$156	22.77	\$660	\$0	0.00	\$3,376	\$2,172	64.34
11 Mejores oportunidades para el desarrollo a través de la cultura, la recreación y el deporte	\$368	\$367	99.65	\$677	\$664	98.00	\$986	\$986	100.00	\$685	\$156	22.77	\$660	\$0	0.00	\$3,376	\$2,172	64.34
127 Programa de estímulos	\$368	\$367	99.65	\$677	\$664	98.00	\$986	\$986	100.00	\$685	\$156	22.77	\$660	\$0	0.00	\$3,376	\$2,172	64.34
347 Aumentar a 3.143 el número de estímulos entregados a agentes del sector	\$368	\$367	99.65	\$677	\$664	98.00	\$986	\$986	100.00	\$685	\$156	22.77	\$660	\$0	0.00	\$3,376	\$2,172	64.34

**Indicador(es)**

(S) 120 Número estímulos otorgados a agentes del sector

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	70.00	70.00	96.00	137.14%	
2017	170.00	164.00	164.00	100.00%	
2018	145.00	204.00	204.00	100.00%	
2019	170.00	92.00	35.00	38.04%	89.75%
2020	15.00	14.00	0.00	0.00%	
TOTAL	570.00	570.00	499.00	al Plan de Desarrollo	87.54%

Retrasos y soluciones: No se han presentado retrasos

Avances y Logros: A través del Programa Distrital de Estímulos, la FUGA promueve la visibilización de artistas emergentes de diferentes disciplinas artísticas como teatro, música, danza, artes plásticas, entre otras, facilitando un espacio para mostrar y circular sus trabajos, además de ofrecer su espacio como plataforma para nuevas propuestas y generaciones artísticas en diferentes campos. Al igual, promueve y fomenta las practicas artísticas y culturales como agente de cambio para la revitalización y transformación del centro de Bogotá.

Durante el cuatrienio junio 2016 a junio de 2019, la entidad otorgó 499 estímulos, de los cuales 345 corresponden al campo de las artes escénicas y musicales, 150 en artes plásticas y visuales y 4 en el campo académico, y se han beneficiado aproximadamente 2.994 artistas, la meta lleva una ejecución del 89.75%, con respecto a lo transcurrido del Plan de Desarrollo.

Durante el primer semestre de 2019, la FUGA culminó el proceso de diseño y publicación de las 18 convocatorias programadas para ejecutar en la vigencia 2019, para otorgar 92 estímulos. (Resolución 035 del 8 de febrero de 2019).

Durante la vigencia 2019 a junio de 2019, se otorgaron 35 estímulos; (32 estímulos de Artes Escénicas y musicales y 3 estímulos de Artes plásticas y visuales), con una ejecución del 38%, del total de la meta programada (92 estímulos).

Las propuestas seleccionadas, realizaran sus presentaciones en los escenarios auditorio y muelle de la Fundación Gilberto Alzate Avendaño durante el segundo semestre de 2019.

**Proyecto(s) de inversión**

1115 - Fomento para las artes y la cultura

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (\*\*)

(S)1 Apoyar 570 iniciativas culturales a través de estímulos y otras estrategias de fomento	Magnitud	70.00	96.00	137.14	164.00	164.00	100.00	204.00	204.00	100.00	92.00	35.00	38.04	14.00	0.00	0.00	570.00	499.00	87.54
	Recursos	\$368	\$367	99.65	\$677	\$664	98.00	\$986	\$986	100.00	\$685	\$156	22.77	\$660	\$0	0.00	\$3,376	\$2,172	64.34
02 Pilar Democracia urbana		\$1,931	\$47	2.45	\$2,030	\$2,030	100.00	\$328	\$308	93.81	\$178,624	\$43,593	24.41	\$150	\$0	0.00	\$183,063	\$45,978	25.12
17 Espacio público, derecho de todos		\$1,931	\$47	2.45	\$2,030	\$2,030	100.00	\$328	\$308	93.81	\$178,624	\$43,593	24.41	\$150	\$0	0.00	\$183,063	\$45,978	25.12
139 Gestión de infraestructura cultural y deportiva nueva, rehabilitada y recuperada		\$1,931	\$47	2.45	\$2,030	\$2,030	100.00	\$328	\$308	93.81	\$178,624	\$43,593	24.41	\$150	\$0	0.00	\$183,063	\$45,978	25.12
365 Gestionar la construcción de 5 equipamientos culturales, recreativos y deportivos		\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$178,000	\$43,503	24.44	\$0	\$0	0.00	\$178,000	\$43,503	24.44

**Indicador(es)**

(S) 162 Número de equipamientos culturales, recreativos y deportivos gestionados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2018	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2019	0.00	1.00	0.24	24.00%	24.00%
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	1.00	0.24	al Plan de Desarrollo	24.00%

Retrasos y soluciones: No se han presentado retrasos.

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

## Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

## Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/06/2019

## 215 - Fundación Gilberto Alzate Avendaño

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Pilar Democracia urbana	\$1,931	\$47	2.45	\$2,030	\$2,030	100.00	\$328	\$308	93.81	\$178,624	\$43,593	24.41	\$150	\$0	0.00	\$183,063	\$45,978	25.12
Avances y Logros: Avance del 24% en el indicador para la gestión de la construcción del equipamiento Bronx Distrito Creativo:																		
<p><b>GESTIÓN DE LA ETAPA PRECONTRACTUAL PARA LA INFRAESTRUCTURA DEL BDC:</b>            En virtud de los compromisos adquiridos en el Convenio Interadministrativo No. 124 de 2018 entre la Empresa de Renovación Urbana-ERU y la Fundación Gilberto Alzate Avendaño-FUGA, durante el primer trimestre de 2019 se suscribieron los siguientes dos convenios derivados:            * Convenio derivado No. 072 del 21 de marzo de 2019 con el fin de establecer las condiciones específicas para: i) Llevar a cabo la adquisición y transferencia de 46 predios; ii) realizar las actividades necesarias para llevar a buen término la ejecución del proceso de selección para la estructuración integral del esquema de negocio para desarrollo e implementación del Proyecto Estratégico Bronx Distrito Creativo -BDC que culminará con la selección del Operador Ejecutor; iii) la entrega de los estudios realizados por la ERU hasta la fecha, relacionados con el proyecto estratégico, contratados a través del Patrimonio Autónomo constituido por el desarrollo del proyecto Voto Nacional-Estanzuela; y iv) definir la forma de reconocimiento de todos los costos y gastos en que incurra o hay incurrido la ERU para adelantar dichas actividades.            * Convenio derivado No. 109 firmado el 25 de junio de 2019 con el fin de realizar y formalizar la transferencia y trámites relacionados con la licencia de urbanismo del derecho del Bien de Interés Cultural de orden nacional "BATALLÓN DE RECLUTAMIENTO"-Antigua Escuela de Medicina-Comando de Reclutamiento y Control de Reservas del Ejército Nacional.</p> <p>Suscripción del contrato interadministrativo No. 110 del 25 de junio de 2019 entre el Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público-DADEP y la FUGA, para adquirir mediante compraventa el inmueble "LA FLAUTA"- Antigua sede del Museo de Geología - antiguo Laboratorio de Minas de la Nación.</p> <p><b>GESTIÓN PARA SOCIALIZAR LA TRAZABILIDAD Y MEMORIA DEL PROYECTO BRONX DISTRITO CREATIVO:</b>            * Realización de la matriz de trazabilidad del proyecto a través de los años en el marco del levantamiento y consolidación de información producto del desarrollo del proyecto.</p> <p>* Convenio Interadministrativo de Cooperación No. 105 del 18 de junio de 2019 entre el Ministerio de Cultura-Unidad Administrativa Especial Museo Nacional y la FUGA para la creación y memoria-Esquina Redonda para el museo del Bronx Distrito Creativo.</p>																		

## Proyecto(s) de inversión

## 7537 - Fortalecimiento de la infraestructura cultural del Bronx Distrito Creativo

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																				
(S)1	Adquirir 46 predios en donde se construirá el proyecto Bronx Distrito Creativo.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	46.00	23.00	50.00	0.00	0.00	0.00	46.00	23.00	50.00
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$39,360	\$37,760	95.93	\$0	\$0	0.00	\$39,360	\$37,760	95.93
(S)2	Adquirir el 100 de los estudios y diseños para el desarrollo del proyecto Bronx Distrito Creativo.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	30.00	30.00	0.00	0.00	0.00	100.00	30.00	30.00	
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$4,309	\$4,299	99.77	\$0	\$0	0.00	\$4,309	\$4,299	99.77	
(S)3	Gestionar el 100 del proceso de selección contractual para el desarrollo del Proyecto Bronx Distrito Creativo.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	20.00	20.00	0.00	0.00	0.00	100.00	20.00	20.00	
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$133,896	\$1,323	0.99	\$0	\$0	0.00	\$133,896	\$1,323	0.99	
(S)4	Elaborar 1,000 publicaciones interactivas de trazabilidad y memoria de proyecto Bronx Distrito Creativo.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,000.00	0.00	0.00	
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$329	\$120	36.43	\$0	\$0	0.00	\$329	\$120	36.43	
(S)5	Realizar 1 Guion Curatorial para el museo del Bronx Distrito Creativo	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$105	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$105	\$0	0.00	

366 Mejorar 140 equipamientos culturales, recreativos y deportivos	\$1,931	\$47	2.45	\$2,030	\$2,030	100.00	\$328	\$308	93.81	\$624	\$90	14.49	\$150	\$0	0.00	\$5,063	\$2,476	48.89
--	---------	------	------	---------	---------	--------	-------	-------	-------	-------	------	-------	-------	-----	------	---------	---------	-------

## Indicador(es)

(S) 163 Número de equipamientos culturales, recreativos y deportivos mejorados Línea Base: 1

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	0.20	0.20	0.20	100.00%	
2017	0.45	0.50	0.42	84.00%	
2018	0.15	0.24	0.24	100.00%	
2019	0.10	0.07	0.01	14.29%	93.55% ★
2020	0.10	0.07	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.87	al Plan de Desarrollo	87.00% ✓

Retrasos y soluciones: No se han presentado retrasos

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

## Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

## Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/06/2019

## 215 - Fundación Gilberto Alzate Avendaño

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
<b>02 Pilar Democracia urbana</b>	\$1,931	\$47	2.45	\$2,030	\$2,030	100.00	\$328	\$308	93.81	\$178,624	\$43,593	24.41	\$150	\$0	0.00	\$183,063	\$45,978	25.12
<p>Avances y Logros: Mediante la ejecución del proyecto 1162, la FUGA garantiza la dotación, adecuación y mantenimiento de la infraestructura misional de la entidad. La meta lleva una ejecución del 93.55% con respecto a lo transcurrido del PDD. Se resaltan las siguientes acciones, además de la dotación y mantenimiento continuo de los escenarios de la entidad: En el año 2016 se aprobó la financiación del proyecto de reforzamiento estructural del auditorio principal y el muelle en la fase uno con recursos LEP por valor de \$1.875 millones (\$1.685 millones con recursos LEP y \$190 millones recursos propios). Posteriormente, se adelantó la contratación de las obras y la interventoría que inicio en marzo de 2017. Durante el año 2017 y comienzos del 2018 se realizaron las obras de reforzamiento de la parte baja del Auditorio (parqueadero), la construcción de un punto fijo de escaleras y ascensor, para mejorar las condiciones de accesibilidad para población en condiciones de vulnerabilidad. En 2018 se presentó ante el Comité de LEP de la SCR D el proyecto de la fase 2 para la intervención del reforzamiento estructural del Auditorio, convocatoria que tiene como objetivo contratar la obra e interventoría que incluye todo el reforzamiento estructural al nivel del Auditorio y su adecuación acústica.</p> <p>Para la vigencia 2019 a junio, se estima un avance en gestión del 15% representado en las siguientes acciones:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Suscripción del Convenio 181, entre la SCR D y la FUGA en junio 26 de 2019 con recursos LEP por valor de \$1702.3 millones de pesos, lo cual implico las siguientes actividades: <ul style="list-style-type: none"> <li>¿ Gestión ante la SCR D de la concertación, planificación, estructuración y suscripción del convenio para la transferencia de los recursos económicos provenientes de la contribución parafiscal de la Ley del Espectáculo Público.</li> <li>¿ Formulación y presentación para la aprobación de los recursos de la convocatoria LEP 2019 para la Fase 2 del reforzamiento estructural. Proyecto que fue aprobado por el comité y actualmente en trámite de traslado de recursos para incorporación al presupuesto de la Fundación.</li> <li>¿ Avances en la elaboración del componente técnico de los pliegos de condiciones para la obra y la interventoría correspondientes.</li> <li>¿ Apoyo en la elaboración de planos técnicos de las diferentes áreas de la entidad necesarios para las gestiones misionales de la entidad.</li> </ul> </li> <li>Elaboración y presentación del informe financiero e informe final de la ejecución de los recursos de asignados en la convocatoria LEP 2016 y entregados en el marco del convenio 162 de 2016.</li> <li>Avance en la elaboración de los estudios de mercado de los procesos contractuales previstos, adicionalmente se suscribió un contrato para orientar el desarrollo del componente técnico correspondiente a la fase dos del proyecto de reforzamiento estructural de la sede principal de la entidad.</li> </ol>																		

## Proyecto(s) de inversión

## 1162 - Fortalecimiento del equipamiento misional

## Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (\*\*)

(S)1	Mejorar 1 equipamiento misional	Magnitud	0.20	0.20	100.00	0.50	0.42	84.00	0.24	0.24	100.00	0.07	0.01	14.29	0.07	0.00	0.00	1.00	0.87	87.00
		Recursos	\$1,931	\$47	2.45	\$2,030	\$2,030	100.00	\$328	\$308	93.81	\$624	\$90	14.49	\$150	\$0	0.00	\$5,063	\$2,476	48.89
<b>03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana</b>			\$1,312	\$1,222	93.14	\$1,968	\$1,960	99.63	\$4,346	\$4,096	94.25	\$4,110	\$2,997	72.93	\$3,302	\$0	0.00	\$15,038	\$10,276	68.33
<b>25 Cambio cultural y construcción del tejido social para la vida</b>			\$1,312	\$1,222	93.14	\$1,968	\$1,960	99.63	\$4,346	\$4,096	94.25	\$4,110	\$2,997	72.93	\$3,302	\$0	0.00	\$15,038	\$10,276	68.33
<b>157 Intervención integral en territorios y poblaciones priorizadas a través de cultura, recreación y deporte</b>			\$1,312	\$1,222	93.14	\$1,968	\$1,960	99.63	\$4,346	\$4,096	94.25	\$4,110	\$2,997	72.93	\$3,302	\$0	0.00	\$15,038	\$10,276	68.33
<b>371 Realizar 132.071 actividades culturales, recreativas y deportivas, articuladas con grupos poblacionales y/o territorios</b>			\$1,312	\$1,222	93.14	\$1,968	\$1,960	99.63	\$4,346	\$4,096	94.25	\$4,110	\$2,997	72.93	\$3,302	\$0	0.00	\$15,038	\$10,276	68.33

## Indicador(es)

(S) 273 Número de actividades culturales, recreativas y deportivas realizadas, articuladas con grupos poblacionales y/o territorios Línea Base: 27093

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	600.00	600.00	711.00	118.50%	
2017	1,100.00	421.00	423.00	100.48%	
2018	1,000.00	588.00	588.00	100.00%	
2019	1,100.00	255.00	97.00	38.04%	92.01% ★
2020	200.00	86.00	0.00	0.00%	
<b>TOTAL</b>	<b>4,000.00</b>	<b>2,063.00</b>	<b>1,819.00</b>	<b>al Plan de Desarrollo</b>	<b>88.17%</b> ✓

Retrasos y soluciones: No se han presentado retrasos.

Avances y Logros: La FUGA ha desarrollado una oferta artística y cultural mediante el funcionamiento de sus espacios; (5 salas de exposición, un Auditorio con capacidad para 420 personas, un escenario al aire libre con capacidad para 150 personas) y el uso de escenarios alternos; (la calle la Milla en el Bronx, el Centro Cultural GGM y el Teatro La Candelaria.

Entre junio de 2016 y junio de 2019 la entidad realizó 1.819 actividades, de las cuales 844 corresponden a artes escénicas y musicales, 852 a artes plásticas y visuales, 55 a cultura ciudadana y 68 actividades académicas, la meta plan de desarrollo lleva una ejecución del 92.01% con respecto a lo transcurrido del PDD.

Durante el primer semestre de 2019 se han desarrollado 97 actividades artísticas, culturales y de cultura ciudadana en las que se contó con la participación de 31457 asistentes.

- 32 actividades de artes plásticas y audiovisuales en las que se incluyen inauguraciones y exposiciones con un total de 7087 asistentes.
- 43 actividades de artes escénicas y musicales en las que se incluyen conciertos, y obras de teatro con un total de 10845 asistentes.
- 7 actividades artísticas y de cultura ciudadana realizadas por la subdirección de gestión centro en las que se contó con un total de 7.729 asistentes.
- 4 actividades en desarrollo del fortalecimiento de la biblioteca en las que se contó con 298 asistentes.
- 11 actividades de fortalecimiento a través del proyecto bronx distrito creativo con 5498 asistentes

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

## Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

## Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/06/2019

## 215 - Fundación Gilberto Alzate Avendaño

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL			
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	
03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana	\$1,312	\$1,222	93.14	\$1,968	\$1,960	99.63	\$4,346	\$4,096	94.25	\$4,110	\$2,997	72.93	\$3,302	\$0	0.00	\$15,038	\$10,276	68.33	
De las actividades realizadas se destacan las siguientes:																			
1. Realización de la décima edición del Festival Centro, del 30 de enero al 3 de febrero de 2019 con 32 eventos y 8.070 asistentes, el cual se desarrolló también en escenarios alternos como El Fondo de Cultura Económica y La zona del BRONX además del auditorio y muelle de la Fundación Gilberto Alzate Avendaño.																			
2. Suscripción de una alianza con la Secretaría de Movilidad para intervenir dos zonas del centro de Bogotá en el marco del Día sin Carro. En la ejecución de esta alianza, la FUGA realizó 2 eventos de Urbanismo táctico cuyo objetivo es intervenir el espacio público actual y explorar nuevos usos, abriendo la posibilidad para que las personas puedan tener una relación diferente con la ciudad y su forma de vivirla:																			
Adicionalmente en cumplimiento de la meta de articulaciones, en los años 2017, 2018 y 2019 se han suscrito 9 articulaciones con diferentes entidades del distrito para contribuir a la activación del Centro Histórico de Bogotá, con el fin de articular los diferentes actores de las industrias creativas presentes en Bogotá de manera que consideraran la posibilidad de instalar sus iniciativas comerciales y creativas en el centro de la ciudad.																			
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																			
<b>1164 - Intervención cultural para la transformación del centro de Bogotá</b>																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(S)1 Realizar 1,923 actividades culturales	Magnitud	600.00	711.00	118.50	421.00	423.00	100.48	487.00	487.00	100.00	230.00	82.00	35.65	72.00	0.00	0.00	1,923.00	1,703.00	88.56
	Recursos	\$1,312	\$1,222	93.14	\$1,575	\$1,568	99.53	\$2,446	\$2,197	89.81	\$2,441	\$2,126	87.09	\$1,678	\$0	0.00	\$9,452	\$7,112	75.25
(S)3 Establecer 14 articulaciones con otros agentes y sectores de desarrollo del centro	Magnitud	0.00	0.00	0.00	4.00	4.00	100.00	4.00	4.00	100.00	4.00	1.00	25.00	2.00	0.00	0.00	14.00	9.00	64.29
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$393	\$393	100.00	\$528	\$528	100.00	\$694	\$37	5.37	\$499	\$0	0.00	\$2,114	\$958	45.32
<b>7528 - Distrito creativo cultural centro</b>																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(S)1 REALIZAR 58 ACTIVIDADES ARTISTICAS, CULTURALES Y DE CULTURA CIUDADANA.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	37.00	37.00	100.00	15.00	11.00	73.33	6.00	0.00	0.00	58.00	48.00	82.76
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$1,271	\$1,271	99.99	\$850	\$776	91.24	\$1,000	\$0	0.00	\$3,121	\$2,046	65.57
<b>7529 - Desarrollo biblioteca - FUGA</b>																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(S)1 REALIZAR 82 ACTIVIDADES CULTURALES Y ACADEMICAS	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	64.00	64.00	100.00	10.00	4.00	40.00	8.00	0.00	0.00	82.00	68.00	82.93
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$101	\$101	99.40	\$125	\$59	47.11	\$125	\$0	0.00	\$351	\$159	45.41
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia		\$226	\$213	94.33	\$637	\$629	98.82	\$939	\$938	99.91	\$1,157	\$1,130	97.61	\$450	\$0	0.00	\$3,409	\$2,910	85.37
42 Transparencia, gestión pública y servicio a la ciudadanía		\$53	\$53	99.91	\$329	\$328	99.72	\$447	\$447	99.99	\$539	\$538	99.92	\$250	\$0	0.00	\$1,618	\$1,366	84.46
185 Fortalecimiento a la gestión pública efectiva y eficiente		\$53	\$53	99.91	\$329	\$328	99.72	\$447	\$447	99.99	\$539	\$538	99.92	\$250	\$0	0.00	\$1,618	\$1,366	84.46
71 Incrementar a un 90% la sostenibilidad del SIG en el Gobierno Distrital		\$53	\$53	99.91	\$329	\$328	99.72	\$447	\$447	99.99	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$829	\$828	99.88
<b>Indicador(es)</b>																			
(C) 391 Porcentaje de sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión en el Gobierno Distrital	FINALIZADO																		
	Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance														
					De la Vigencia	Transcurrido PD													
	2016	10.00	10.00	10.00	100.00%														
	2017	35.00	35.00	35.00	100.00%														
	2018	50.00	50.00	50.00	100.00%														
	2019	80.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%													
	2020	90.00	0.00	0.00	0.00%														
					al Plan de Desarrollo	55.56%													
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																			
<b>475 - Fortalecimiento institucional</b>																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(C)2 Implementar a un 100 % la sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión en la entidad	Magnitud	10.00	10.00	100.00	35.00	35.00	100.00	50.00	50.00	100.00	100.00	50.00	50.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$53	\$53	99.91	\$329	\$328	99.72	\$447	\$447	99.99	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$829	\$828	99.88
544 Gestionar el 100% del plan de adecuación y sostenibilidad SIGD-MIPG		\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$539	\$538	99.92	\$250	\$0	0.00	\$789	\$538	68.25

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

## Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

## Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/06/2019

## 215 - Fundación Gilberto Alzate Avendaño

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	\$226	\$213	94.33	\$637	\$629	98.82	\$939	\$938	99.91	\$1,157	\$1,130	97.61	\$450	\$0	0.00	\$3,409	\$2,910	85.37

## Indicador(es)

(K) 557 Porcentaje de ejecución del plan de adecuación y sostenibilidad SIGD-MIPG en las entidades distritales

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2017	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2018	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2019	0.00	100.00	50.00	50.00% ▲	50.00% ▲	
2020	0.00	100.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	25.00%	⊘

Retrasos y soluciones: No se han presentado retrasos

Avances y Logros: Durante el cuatrienio se logró la implementación de los 7 subsistemas del SIG; y la sostenibilidad del Plan Anticorrupción, fomentando un ambiente de autocontrol y generando mejoras en la prestación de bienes y servicios. Se creó la institucionalidad del MIPG, y a partir de los autodiagnósticos aplicados, se concertó el Plan de implementación y sostenibilidad del MIPG, armonizado con el Sistema Integrado de Gestión proyectado para el trienio del 2019 y 2021, logrando en el marco de lo programado al 2019, el cierre de brechas del 64% de las (11/17) políticas de gestión y desempeño, tales como la Política de Planeación Institucional; Gestión Presupuestal; Fortalecimiento Institucional y gestión de procesos, Gobierno Digital, Seguridad Digital, Defensa Jurídica, Mejora Normativa, Servicio al Ciudadano, Racionalización de Trámites, Participación Ciudadana; Seguimiento y Evaluación de Desempeño.

A junio de 2019, la meta lleva un avance del 50% representado en las siguientes actividades:

- Alistamiento para la adecuación institucional del MIPG, con una participación del 10% anual, y un cumplimiento a junio de 2019, del 10% equivalente al 100% representado en la revisión de la normatividad vigente, el Inventario de Comités Institucionales consolidado y la actualización del Comité Institucional de Gestión y Desempeño, mediante Resolución No. 112 aprobada el 14 de junio del 2019; la actualización, se realizó con la contribución de los líderes de política y responsables de la implementación de las dimensiones del MIPG.
- Formular el plan de adecuación y sostenibilidad del MIPG, con una participación del 30% anual, y un cumplimiento a junio del 2019 del 100% de las actividades programadas a junio, representadas en la consolidación del autodiagnóstico sobre el estado de implementación en la entidad del MIPG 2017; el reporte FURAG II, la consolidación del Plan de Adecuación y sostenibilidad del MIPG en articulación con el SIG de la FUGA, aprobado en Comité de Dirección el 17 de mayo de 2019, con las actividades propias de las fases de alistamiento, direccionamiento, e implementación del MIPG, para las vigencias 2019-2021, acorde con los lineamientos del Decreto 591 de 2018; actividad realizada mediante mesas de trabajo con las áreas (profesionales y líderes de política).
- Implementar el Plan de acción de adecuación y sostenibilidad del MIPG, con una participación anual de la actividad del 60% para el 2019, presentado un cumplimiento satisfactorio en la gestión programada a junio del 2019 del 10% equivalente al 100%, y representado por los productos implementados en las Políticas de Planeación Institucional; Gestión Presupuestal; Fortalecimiento Institucional y gestión de procesos, Gobierno Digital, Seguridad Digital, Defensa Jurídica, Mejora Normativa, Servicio al Ciudadano, Racionalización de Trámites, Participación Ciudadana; Seguimiento y Evaluación de Desempeño, y Gestión del Conocimiento e innovación.

## Proyecto(s) de inversión

## 475 - Fortalecimiento institucional

## Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (\*\*)

(C)2	Implementar a un 100 % la sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión en la entidad	Magnitud	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
			0.00	10.00	0.00	0.00	35.00	0.00	0.00	50.00	0.00	100.00	50.00	50.00	100.00	0.00	0.00			
		\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$539	\$538	99.92	\$250	\$0	0.00	\$789	\$538	68.25	
43	Modernización institucional	\$173	\$160	92.62	\$308	\$301	97.87	\$492	\$491	99.84	\$619	\$591	95.60	\$200	\$0	0.00	\$1,791	\$1,544	86.19	
189	Modernización administrativa	\$173	\$160	92.62	\$308	\$301	97.87	\$492	\$491	99.84	\$619	\$591	95.60	\$200	\$0	0.00	\$1,791	\$1,544	86.19	
379	Desarrollar el 100% de actividades de intervención para el mejoramiento de la infraestructura física, dotacional y administrativa	\$173	\$160	92.62	\$308	\$301	97.87	\$492	\$491	99.84	\$619	\$591	95.60	\$200	\$0	0.00	\$1,791	\$1,544	86.19	

## Indicador(es)

(S) 411 Porcentaje de intervención en infraestructura física, dotacional y administrativa

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2016	20.00	20.00	18.00	90.00%		
2017	25.00	25.00	24.81	99.24%		
2018	25.00	25.19	25.19	100.00%		
2019	25.00	25.00	14.00	56.00% ▲	88.17% ✓	
2020	5.00	7.00	0.00	0.00%		
TOTAL	100.00	100.00	82.00	al Plan de Desarrollo	82.00%	✓

Retrasos y soluciones: No se han presentado retrasos

Avances y Logros: La meta lleva una ejecución del 88.17% en lo transcurrido del Plan de Desarrollo.

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

## Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

## Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/06/2019

## 215 - Fundación Gilberto Alzate Avendaño

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL				
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%		
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	\$226	\$213	94.33	\$637	\$629	98.82	\$939	\$938	99.91	\$1,157	\$1,130	97.61	\$450	\$0	0.00	\$3,409	\$2,910	85.37		
<p>Mediante la ejecución del proyecto 7032, la FUGA ha garantizado la dotación, adecuación y mantenimiento de la infraestructura administrativa de la entidad. Durante el primer semestre de 2019 la meta lleva una ejecución del 56% : se realizaron actividades que contribuyen al desarrollo y mejoramiento de la infraestructura tecnológica e informática, así como actividades de adecuación, dentro de las que se encuentran:</p> <p>Dotación, desarrollo y mejoramiento de infraestructura tecnológica informática:</p> <p>1. Identificación de necesidades para la continuación del desarrollo para automatizar los procesos de registro, seguimiento, y reporte de los contratos ejecutados por la entidad. 2. actualización, desarrollo y sostenibilidad del Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos ORFEO .3. implementación, ejecución y seguimiento al plan estratégico de Tecnología y Sistemas de Información PETI.4. renovación de licencias Firewall, lo que permite obtener una primera línea de defensa en seguridad en la red. 5.Gestión de todas las necesidades de tecnología y de mesa de ayuda requeridas por los usuarios internos</p> <p>6. Renovación de licencias google para la gestión administrativa y misional de la Fundación Gilberto Alzate Avendaño.</p> <p>7. Se continuó el uso del software de información implementado a través del servicio de alojamiento, uso, administración y configuración en la modalidad de arrendamiento del sistema de información HUMANO que contiene los Gestión Humana (nómina, gestión humana y seguridad y salud en el trabajo) y CONTAR (Inventario y Almacén) integrados en dicho software</p> <p>Dotación, adecuación y mantenimiento de infraestructura administrativa y física:</p> <p>1 Contratación de un proveedor a través del cual se garantiza conservación y la custodia de documentos de archivo de la entidad.</p> <p>2. Contratación del arrendamiento de una bodega para el almacenamiento, custodia y conservación de las obras de arte de la entidad, de tal manera que se conserven en estado y condiciones óptimas.</p> <p>3. Contratación de un profesional para apoyar la gestión de recursos alineados con la gestión ambiental.</p> <p>4. Contratación de un profesional como Webmaster que contribuye al desarrollo, ejecución y mejora de los sitios web e intranet de la entidad, acorde con las directrices de la ley de transparencia y gobierno Digital.</p> <p>5. Se realizó proceso para adquirir los seguros que amparen los intereses patrimoniales así como los bienes de propiedad de la Fundación Gilberto Alzate Avendaño, que estén bajo su responsabilidad, control y custodia y aquellos que sean adquiridos para desarrollar las funciones inherentes a su actividad</p> <p>Adicionalmente, se realizó la contratación de un tercero como proveedor del servicio de transporte de acuerdo a las necesidades de la entidad, lo que favorece la optimización de este recurso para apoyar las actividades misionales de la entidad.</p>																				
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																				
7032 - Dotación, adecuación y mantenimiento de la infraestructura física, técnica e informática																				
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																				
(C)5	Desarrollar el 100 % de actividades de intervención para el mejoramiento de la infraestructura administrativa	Magnitud	20.00	18.00	90.00	45.00	44.66	99.24	70.00	70.00	100.00	95.00	84.00	88.42	100.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$173	\$160	92.62	\$308	\$301	97.87	\$492	\$491	99.84	\$619	\$591	95.60	\$200	\$0	0.00	\$1,791	\$1,544	86.19
TOTAL 215 - FUNDACIÓN GILBERTO ALZATE AVENDAÑO			\$3,837	\$1,849	48.19	\$5,312	\$5,283	99.46	\$6,599	\$6,328	95.89	\$184,576	\$47,876	25.94	\$4,562	\$0	0.00	\$204,885	\$61,336	29.94

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

## CÁLCULO DEL PORCENTAJE DE AVANCE DE LOS INDICADORES SEGÚN TIPO DE ANUALIZACIÓN

### SUMA

A la vigencia	Ejecutado vigencia / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Suma Ejecutado a la Vigencia del Informe / Suma Programado a la Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Suma Ejecutado a la Vigencia del Informe / Total Programado para el Plan

### CONSTANTE

La ejecución es independiente en cada vigencia

A la vigencia	Ejecutado Vigencia / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Promedio Ejecutado de los años programados a la vigencia seleccionada / Promedio Programado a la Vigencia Seleccionada
Plan de Desarrollo	Promedio Ejecutado de los años programados / Promedio Años Programados del Plan

### CRECIENTE SIN LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

A la vigencia	Última Ejecución a la Vigencia del Informe / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Última ejecución a la Vigencia del Informe / Programado Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Última ejecución del Plan / Programado para el Plan

### CRECIENTE CON LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

La línea base debe ser menor o igual al valor de la primera vigencia programada. En caso de ser mayor, el resultado será cero.

Si el resultado del cálculo es negativo el porcentaje de avance se colocará en 0

A la vigencia	$(\text{Ejecutado Vigencia} - \text{Ejecutado Vigencia Anterior}) / (\text{Programado Vigencia} - \text{Ejecutado Vigencia Anterior})$ Para la primer vigencia, el ejecutado vigencia anterior es la línea base Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: $(\text{Ejecutado Vigencia} - \text{Línea base}) / (\text{Programado para el Plan} - \text{línea base})$
Al transcurrido del Plan	$(\text{Última Ejecución a la Vigencia del Informe} - \text{línea base}) / (\text{Programado en la Vigencia del Informe} - \text{línea base})$ Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: $(\text{Última Ejecución a la Vigencia del Informe} - \text{línea base}) / (\text{Programado para el Plan} - \text{línea base})$
Plan de Desarrollo	$(\text{Última Ejecución del Plan} - \text{línea base}) / (\text{Programado para el Plan} - \text{línea base})$

### DECRECIENTE SIN LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

A la vigencia	Programado Vigencia / Última Ejecución a la Vigencia
Al transcurrido del Plan	Programado vigencia / Última Ejecución a la Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Programado para el Plan / Última Ejecución

### DECRECIENTE CON LÍNEA BASE


La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

La línea base debe ser mayor o igual al valor de la primera vigencia programada En caso de ser menor, el resultado será cero.

Si el resultado del cálculo es negativo el porcentaje de avance se colocará en 0

A la vigencia	$(\text{Ejecutado Vigencia Anterior} - \text{ejecutado vigencia}) / (\text{Ejecutado Vigencia Anterior} - \text{Programado Vigencia})$ Para la primer vigencia, el ejecutado vigencia anterior es línea base Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: $(\text{Ejecutado Vigencia} - \text{línea base}) / (\text{línea base} - \text{Programado para el Plan})$
Al transcurrido del Plan	$(\text{línea base} - \text{Última Ejecución a la Vigencia del Informe}) / (\text{línea base} - \text{Programado en la Vigencia del Informe})$ Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: $(\text{Última ejecución a la Vigencia del informe} - \text{línea base}) / (\text{línea base} - \text{Programado para el Plan})$
Plan de Desarrollo	$(\text{línea base} - \text{Última ejecución del Plan}) / (\text{línea base} - \text{Programado para el Plan})$

### RANGOS DEL AVANCE DE LOS INDICADORES

 <= 40%     > 40% y <= 70 %     > 70% y <= 90 %     > 90 %